



ACTUALIZACIÓN PROTOCOLO DE CONTINGENCIA AMBIENTAL

Objetivo: Mantener la seguridad de los estudiantes ante situaciones de contingencia ambiental, de acuerdo con las normativas gubernamentales.

- Este protocolo se basa en normativas del Ministerio de Educación, Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Salud y Protocolos internos del “Plan de Seguridad del LMS”.
- Se entenderá por actividad física todas las prácticas que están en el contexto de las clases de Educación Física, talleres deportivos, campeonatos deportivos y actividades del recreo.

	Situación	Medidas a seguir
	ALERTA AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none">• Los estudiantes de Pre-kínder a Tercero Básico solo realizan actividad física que se enmarque dentro de ejercicios que no requiera un desgaste físico a nivel cardiovascular. Se incluyen: actividades de juego y recreación, equilibrio, ejercicios estáticos y localizados, estaciones, trabajo sensorial, lateralidad, etc.• Los estudiantes de Cuarto Básico a Cuarto Medio realizan actividad física de intensidad cardiovascular moderada. Se excluyen ejercicios de velocidad y resistencia.
	PRE-EMERGENCIA AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none">• Los estudiantes de Pre-kínder a Tercero Básico no realizan actividad física; en su reemplazo se desarrollan clases intramuro.• Los estudiantes de Cuarto Básico a Cuarto Medio sólo realizan actividad física que se enmarque en ejercicios que no requieran un desgaste físico a nivel cardiovascular. Se incluyen: actividades de juego y recreación, equilibrio, ejercicios estáticos y localizados, estaciones, trabajo sensorial, lateralidad, etc.• Se suspenden las actividades habituales de los talleres deportivos y se reemplazan por otras que no requieran un desgaste físico a nivel cardiovascular.
	EMERGENCIA AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none">• Los estudiantes de Pre-kínder a Cuarto Medio NO realizan actividad física de ningún tipo.• Se suspenden las actividades de todos los talleres deportivos.• Se suspenden las clases en el Liceo en caso de que el MINEDUC así lo estipule. De ser así, esta información se publica en la página web institucional.
	LLUVIA	<ul style="list-style-type: none">• Se realizan clases de Educación Física en forma habitual, pero resguardando realizarlas en espacios cubiertos.• Los estudiantes pueden salir a recreo, pero se debe cautelar que lo hagan en espacios techados.